CE 02 984

Seguimos hablando de evaluación, pero ahora desde la práctica. Vamos a conocer algunos de los resultados del primer estudio realizado por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación Educativa, un estudio sobre la educación primaria en España. El profesor de política y administración educativas Manuel de Pueyes Benítez es quien nos presenta este espacio.

Buenas noches, tenemos hoy como invitado al programa a Alejandro Tiana, profesor Tiana, que saben ustedes es profesor de Historia de la Educación de la UNED, de la Universidad de Instancia, y al mismo tiempo es el director del Instituto Nacional de Evaluación y Calidad de la Enseñanza. Y le hemos traído hoy como invitado principal para que nos hable fundamentalmente del informe que han hecho, el primer informe que ha hecho el Instituto sobre la evaluación de la educación primaria. Pero quizás sería bueno antes de entrar en este tema ya más concreto que es el objeto de la entrevista, pues recordar un poco, refrescar a nuestros oyentes y a nuestros alumnos lo que es el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, aunque en otras emisiones pues nos hemos ocupado de él conforme se ha ido creando y organizando, pero bueno siempre está bien refrescar un poquito las ideas.

Alejandro, ¿te parece bien empezar por ahí y nos dijeras un poco los conceptos generales del Instituto? Sí, me parece muy bien. Buenas noches antes de nada y gracias por la invitación para estar aquí. Bueno, el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación efectivamente es un organismo de la administración que aparece regulado por primera vez en la LOGSE y que su finalidad es la de hacer la evaluación general del sistema educativo.

En realidad no se pondría en marcha hasta el 93 que se publicó el decreto en que el instituto se regulaba y las actividades propiamente dichas empezaron ya en el curso 93-94, o sea que apenas lleva poco más de dos años funcionando. Es, como decía, un organismo que se dedica a la evaluación general del sistema educativo y eso hay que explicarlo un poco. No seré muy largo pero sí explicar algunas cosas fundamentales.

Como ustedes sabrán, porque además en la asignatura de política de administración educativa eso se estudia con un cierto detalle, el proceso de descentralización del Estado español iniciado después de la constitución del 78 en materia de educación supuso la transferencia de amplias competencias en materia de educación a las comunidades autónomas, con lo cual la situación actual es que el Estado tiene una reserva competencial importante cualitativamente pero numéricamente, por decirlo así, el número de competencias relativamente reducida y por otra parte las comunidades autónomas tienen amplias competencias de gestión del sistema educativo. Entonces con el ánimo, por un lado, de asegurar algunos derechos fundamentales como es el derecho a la educación en situación de igualdad de oportunidades entre los ciudadanos españoles independientemente de dónde vivan, de cuál sea su origen geográfico, social, etcétera, pues hay una serie de instrumentos que tiene el Estado para regular el sistema educativo en esas circunstancias y uno de ellos es el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación cuya función es proporcionar información a las autoridades, a las administraciones educativas

pero también al conjunto de la sociedad, sobre cómo está el Estado, la situación del sistema educativo y para ello, lógicamente, en este contexto de amplias competencias de las comunidades autónomas no lo puede hacer de manera exclusiva, aisladamente, sino en cooperación con las administraciones autonómicas. Entonces el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación es un organismo en el que participan en la dirección política, por decirlo así, del organismo y en la gestión de los proyectos las comunidades autónomas con competencias en educación y su finalidad es realizar estudios en el conjunto del Estado que proporcionen información sobre cómo está la situación de la educación en general y en concreto en estas circunstancias actuales de cambio de reforma educativa en la cual se está produciendo un conjunto importante de transformaciones.

Yo no sé si con esto es suficiente para encuadrar la actividad. Sí, me parece muy bien. ¿Eso significa que al lado del Instituto Nacional que evalúa el conjunto hay institutos, porque eso quizá interesa a nuestros alumnos, hay institutos también de ámbito regional? Efectivamente, efectivamente, no hay que pensar que el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación sea el único órgano evaluador de la Administración Educativa Española.

Evalúa aquellas cosas que guardan relación con las competencias del Estado en materia de la educación. Si el Estado tiene la competencia de fijar unas enseñanzas mínimas para el conjunto del Estado, por cierto, nombre de enseñanzas mínimas que no me gusta porque son mínimas porque deben ser incluidas como mínimo en los currículum de las comunidades autónomas, pero no son las mínimas que debe aprender cada alumno. Yo lo llamaría más bien enseñanzas comunes o algo así al conjunto del Estado.

Bueno, pues eso, que el Estado tiene la capacidad de fijarlas, pues tiene la competencia de evaluar su cumplimiento, su grado de cumplimiento. La estructura, los cambios generales en la estructura, en la ordenación del sistema educativo que se fijan por el Estado, pues el Estado también puede evaluar en qué medida se cumplen o no. Pero hay todo ese ámbito de gestión concreta del sistema educativo que es competencia de las comunidades autónomas y, por tanto, son ellas las que lo evalúan.

Entonces, por ejemplo, ámbitos relevantes como la evaluación de los centros educativos, como la evaluación del profesorado, estas nuevas iniciativas de evaluación de la actividad de los directores, la función directiva, etcétera, no son competencia del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, sino que cada administración educativa la hace de acuerdo con sus propios criterios. Algunas administraciones lo hacen a través de los servicios de inspección. Otras administraciones han creado institutos semejantes al INCE, pero de carácter autonómico.

Por ejemplo, en Canarias se ha creado un Instituto Canario de Calidad y Evaluación, que hace funciones semejantes a las que hace el INCE, colabora en los estudios del INCE, pero además hace otras funciones de evaluación en su ámbito territorial. En Cataluña se ha creado un Consejo Superior de Evaluación al Sistema Educativo. En Andalucía hay un Instituto de Formación del Profesorado de Evaluación e Investigación Educativa, que se llama algo así.

Y en otras comunidades autónomas, pues, o han creado, o piensan, o han adjudicado a alguna unidad de la inspección esas tareas. Te iba a preguntar antes si se conocen estos institutos o estos servicios específicos de las administraciones autonómicas, si ya han publicado, o van a publicar, o están en trance de hacerlo, alguna evaluación de su propio subsistema educativo, o sea, del sistema ese que están gestionando. ¿Hay iniciativas en ese sentido? ¿El Instituto Nacional las conoce? Que yo sepa, que yo sepa, publicaciones como tal todavía no, yo no he visto las primeras.

Hay que tener en cuenta que estos institutos se han creado cuando más, más o menos en paralelo con el INCE, o sea, que tienen un par de años. Sé que algunas han desarrollado sus propios estudios, sé que algunas esos estudios han dado lugar a informes, y sé que algunos de esos informes, bueno, se han empezado a manejar, pero que yo sepa que se le han publicado formalmente informes como tal no, pero sé que varios de ellos están en el proceso, igual que nosotros, de publicar sus primeros informes en un plazo breve. Muy bien, pues entonces, si te parece, vamos a entrar ya en el objeto principal de esta entrevista, que es hablar de la evaluación de la educación primaria, que se acaba de dar a la publicidad en prensa, incluso ya se ha repartido oficialmente a distintos organismos, yo lo tengo a través del Consejo Escolar del Estado, aunque veo que en el rótulo hay un subtítulo que habla de informe preliminar.

Primera pregunta, esto quiere decir que es un informe que consideráis provisional, que está todavía susceptible de cambios o de modificaciones, o a la espera de algún tipo de intervención de algún otro organismo, me gustaría un poco que nos aclararas este concepto. Sí, bueno, si me permites, voy a explicar un poco cuál es el contexto en el que se produce esta evaluación, para entender por qué se dice que es un informe preliminar. La evaluación de la educación primaria es la primera actividad que realiza el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación desde el principio.

En el año 94 se aprobó un plan de actuación del instituto, que aprobó, como es preceptivo por el decreto que regula el instituto, la conferencia de consejeros de educación, que es el ministro de educación del estado más los consejeros de educación de las comunidades autónomas, y aprobó un plan de actividades para los años 94-97. Tiene varias actividades y la primera, cronológicamente, a desarrollar era la evaluación de la educación primaria. La evaluación de la educación primaria tiene una doble finalidad.

Por un lado, es en el momento en que la educación primaria está ya prácticamente, el estudio se hizo la recogida de datos en el curso 94-95, por tanto, el último curso, sexto, era todavía EGB, pero los centros de primaria ya tenían sus proyectos curriculares, algunos sus proyectos educativos, en fin, digamos que la primaria ya era una realidad en ellos. Entonces queríamos, por un lado, conocer cómo se había producido el proceso de implantación de la nueva ordenación y qué efectos había tenido en los centros. Y, por otra parte, queríamos montar un primer peldaño de lo que sería un sistema de evaluación permanente del sistema educativo, de evaluación propiamente de resultados.

Entonces, bueno, decidimos hacer una evaluación de resultados a alumnos de sexto, que era sexto EGB, como he dicho, para tener también elementos comparativos a lo largo del tiempo. Digamos, dentro de tres, cuatro, cinco años, cuando nos volvamos a preguntar por qué resultados están obteniendo los alumnos de sexto de primaria, por lo menos tendremos una línea base de cuál era el nivel semejante que obtenían los alumnos de sexto EGB. Entonces, esto, digamos, es la doble vertiente que ha tenido el estudio, un estudio de evaluación de la implantación y un estudio de evaluación de resultados.

Ahora bien, ese estudio de evaluación de resultados no pretendía ser solamente una medición de resultados, es decir, bueno, se sabe tanta lengua, tantas matemáticas, tal, sino también quería ser un estudio que pusiese en conexión los factores que tienen lugar en el medio escolar, de contexto, de los procesos educativos, la práctica educativa, la formación del profesorado, etcétera, etcétera, con los resultados. Digamos, que intentase no sólo describir cuáles son los resultados, sino analizar un poquito más a qué se deben o qué relación tienen con determinados factores. Entonces, llamamos a este informe preliminar porque es una primera entrega, por decirlo así, de lo que ha sido un cúmulo enorme de datos.

Hay que tener en cuenta que el estudio se ha realizado sobre cerca de 500 escuelas primarias de todo el territorio nacional, de tal manera que hubiese datos representativos para cada una de las comunidades autónomas. En cada una de esas escuelas primarias se ha aplicado un conjunto de pruebas, de matemáticas, lengua, ciencias naturales y sociales, y a un grupo más pequeño de escuelas, de educación física, a los alumnos de sexto, a un grupo de alumnos de sexto. Además, se han hecho unas pruebas de capacidades lingüísticas y capacidades lógico-matemáticas básicas a alumnos de segundo, de final del primer ciclo.

Además, se han hecho unos cuestionarios de contexto a los alumnos, a todos ellos, a los de sexto y a los de segundo. Además, se les han hecho unos cuestionarios de contexto y de opinión a los familiares de esos alumnos, otros a los profesores de esos alumnos y otros a los directores de esos centros. Es decir, en conjunto estamos hablando de un montón de instrumentos, estamos hablando de 10.000 alumnos de sexto, de 8.000 y pico de segundo, de sus familias, de sus profesores, de sus centros, es decir, estamos hablando de un montón de datos que, lógicamente, resultan casi, con perdón, abrumadores.

El informe preliminar responde a la conciencia que tenemos de que nuestra sociedad demanda información sobre educación y, por tanto, no podemos demorar excesivamente la entrega de datos hasta que estén absolutamente analizados todos, perfilados con todo rigor. Pero, lógicamente, ese debe ser el propósito que debe cumplir. Por tanto, este informe es de los primeros datos, son datos, todos ellos, que se pueden dar por válidos como están, no quiere decir que haya que revisarlos, pero es posible hacer análisis secundarios y posteriores y aspiramos a hacerlo.

De ahí el título. Mi pregunta sería, entonces, ¿sería correcto decir que este informe preliminar es un informe que evalúa la educación primaria desde el punto de vista de datos básicos,

fundamentales, y que irá acompañado, posiblemente, de otra explotación de más datos, como tú estás diciendo? Eso es la idea. O sea, que esto sea, por decirlo así, los datos más básicos, más generales, pero hay que hacer análisis más finos.

Por ejemplo, es muy interesante, a partir de lo que aquí sale, estudiar, por ejemplo, la diversidad o la disparidad o la desigualdad que en materia de resultados educativos hay entre distintos tipos de escuelas. Se pueden hacer estudios, hay estudios clásicos de coger la cuarta parte de escuelas que mejor resultados tienen y la cuarta parte que menos tienen y comparar sus características. O se pueden hacer estudios de otro tipo, estudiando la dispersión de resultados dentro de una escuela o entre escuelas.

Son análisis muy interesantes que nos proporcionarán datos muy valiosos, pero que requiere más tiempo para poder hacerlos. En este informe preliminar podríamos decir que los datos son fundamentalmente nacionales, o sea, no desciende al ámbito regional de tal comunidad o tal otra, sino en el conjunto del Estado, del conjunto del territorio nacional. Exactamente.

Son datos estatales los que se han presentado en el informe preliminar. Habrá que hacer en algún momento, sí, ya se está haciendo también, los datos regionales. Aunque ahí es probable que las propias comunidades sean quienes tengan que presentar sus datos, porque algunas de ellas, además, al tiempo que hacían este estudio para el conjunto del Estado, han ampliado sus muestras y han hecho más datos para tener, por ejemplo, en el País Vasco han hecho estudios más amplios para permitir comparar modelos lingüísticos, por ejemplo.

Entonces es probable que esos datos los den ellos mismos. Muy bien. El trabajo que se ha hecho, que bueno, es pionero en España, porque nunca se había hecho una evaluación con este carácter metodológico, ha tenido muchas dificultades, a lo mejor convenía un poco hablar de ello, problemas que se han encontrado, no sé, cuestiones que habrá que tener en cuenta para otras evaluaciones de otros niveles o de otros contenidos.

Sí, ha tenido muchísimas dificultades, para qué voy a decir que no, y hemos aprendido mucho al hacerlo. Debo decir de antemano que yo estoy personalmente muy satisfecho con el resultado, o sea, creo que para las dificultades que ha habido se ha hecho un buen trabajo, pero ha habido dificultades. Ha habido dificultades de distinto orden.

Ha habido dificultades, en primer lugar, yo diría, conceptuales, más de fondo, y es en qué medida podemos medir los resultados que nuestro currículum, que se ha elaborado a partir de la DOCSE, define en términos de capacidades, etc., a través de este tipo de pruebas, que son pruebas objetivas, claro, si no, no hay manera de estudiar a 10.000 alumnos. Es un problema serio que está en debate en todo el mundo y es en qué medida el test no condiciona a lo que mide. Hombre, hemos intentado tener el mayor cuidado posible, tanto al elaborar los tests, que se ha hecho con las comunidades autónomas, con profesores de las propias áreas, y hay sólo un elemento que yo querría señalar que a mí me dejó muy satisfecho, y es que además, sobre todo en segundo, además de valorar los resultados de los alumnos a través de las pruebas, pedimos la valoración individual de los alumnos a los profesores.

Encontramos que hay una correlación muy alta entre las calificaciones de las pruebas, no quiere decir que sean idénticas, pero hay una correlación bastante alta entre cómo se califican las pruebas y qué calificación dan los profesores a los alumnos. Quiere decir que, por lo menos desde el punto de vista de la evaluación, no estamos haciendo un disparate, por lo menos hay una cierta coherencia con lo que los profesores hacen. Eso, desde el punto de vista, digamos, más conceptual.

Desde el punto de vista metodológico, la organización de todo esto es lógicamente muy compleja. Ha obligado a hacer análisis curriculares detenidos, no sólo del currículum básico de todo el Estado, sino de los currículum que las comunidades han desarrollado, de cómo se traduce a través de los libros de texto, de la práctica de los docentes, para hacer unas pruebas que representen lo que es el nivel de conocimientos esperable en esa edad. Y luego, además, ya no sólo desde el punto de vista metodológico, todos los análisis que se han hecho estadísticos, muchos de ellos son casi pioneros en España, y entonces pues eso cuesta mucho tiempo hasta que uno los domina, y eso requiere energías.

Pero es que además hemos tenido dificultades, digamos, de coordinación organizativas, por la propia novedad del sistema, porque trabajar con todas las comunidades autónomas y trabajar todos al unísono y ponernos de acuerdo exige, en primer lugar, una gran generosidad por parte de todos, y una gran apertura de estar dispuestos a hacerlo, pero en segundo lugar, complejidad técnica, porque claro, una cosa es decir que lo vamos a hacer y otra es hacerlo. Entonces, hemos tenido que aprender a ponernos de acuerdo, a negociar entre todos, a establecer mecanismos de trabajo realmente cooperativos, y eso ha sido difícil. O sea, que dificultades no han faltado.

Yo creo que, teniendo en cuenta las dificultades, teniendo en cuenta el carácter pionero, yo creo que es para estar satisfechos, no para decir hemos hecho una cosa perfecta, no, yo sé que hay muchas cosas que habrá que mejorar, pero creo que ha sido un buen inicio. Tengo entendido que este informe preliminar que habéis hecho, tú estás pendiente de presentarlo al Consejo Escolar del Estado, a la Comisión Permanente. ¿Me podías decir algo de esto? O sea, igual la idea, porque ellos, los consejeros, ya lo tienen, lo han recibido.

Ahora la idea que es exponerle un poco... Sí, nosotros lo hemos presentado, en primer lugar se presentó a la prensa un avance de resultados, presentó a la prensa un avance de resultados representando lo fundamental, lo que salía como datos más interesantes, y tanto la prensa general como la prensa profesional se han hecho eco de ello, o sea que, pues el país o la ABC en gran extensión, El Mundo, Día 16 el Menor, Escuela Española, Magisterio Español, pues todos ellos han sacado distintas visiones, divergentes además, es interesante, pero han sacado los datos fundamentales. Los pasos siguientes que hemos hecho son, en primer lugar, lo hemos enviado a las instituciones, en primer lugar al Consejo Escolar del Estado, estábamos obligados por nuestro decreto a enviarlo, y será objeto de debate de aquí a un par de semanas. Yo iré al Consejo Escolar del Estado, aparte de haberlo enviado por escrito, a presentarlo verbalmente y a discutirlo con los consejeros, lo hemos enviado, bueno, pues a las

organizaciones de padres de alumnos, a los sindicatos de enseñanza, a, digamos, organismos representativos, al Consejo Económico y Social, se ha enviado a algunos grupos parlamentarios que lo han solicitado, aunque luego dicen que hemos ocultado los datos, pero dicen que los hemos ocultado a partir del informe que nosotros les hemos suministrado luego, entonces, poca ocultación es esa, pero, en fin, digamos, son avatares que ocurren siempre en estas cosas.

El caso es que el informe, en su estado actual, ha sido difundido. En el momento actual, estamos trabajando sobre el informe, desde el punto de vista más formal, incorporándole toda una serie de gráficas, algunas de las que se dieron a la prensa, para hacerlo más ameno y publicarlo. Está previsto publicarlo por el Ministerio de Educación y Ciencia y está en proceso, es decir, en un, yo calculo que como mucho le pasa un mes, puede estar en la calle y puede tenerlo disponible quien le interese y, por tanto, ver qué es lo que sale de ahí.

Eso, el informe en su estado actual. Queremos, además, hacer un pequeño folleto más breve, que pueda tener mayor difusión. Queremos hacer un apartado metodológico más amplio, para los técnicos, la gente que, en fin, que tenga más interés y quiera ver cómo es.

Y después, estamos pendientes, como decía antes, de hacer una serie de análisis secundarios, que habrá que ir haciendo, porque yo creo que hay una información de gran riqueza para explotar. Y aunque la pregunta está, pues me imagino que te la habrán hecho ya más de una vez y es decir, brevemente, ¿cuáles son las conclusiones más importantes a las que se ha llegado el resumen? Naturalmente, hay que exhortar a nuestros alumnos a que lo lean cuando ya esté publicado en la calle, pero desde la perspectiva vuestra del Instituto, como director, tú quisieras resaltar algunas conclusiones más que otras. Sí, hay algunas cosas que llaman la atención.

La primera cosa, lo que más me llama la atención, además, cuando empezamos a recibir datos, a ver los datos, los análisis, la primera sensación que yo tenía es que allí salía una imagen bastante positiva de la educación primaria. Y como uno está acostumbrado a escuchar el malestar en educación, la complejidad de la puesta en marcha de la reforma, dice, bueno, ¿será verdad esto o no será verdad? Pero cuando íbamos analizando los datos, pues bueno, pues salía así. La imagen es bastante positiva.

Incluso en algunos medios de comunicación lo han tachado de ensueño, de tal... Bueno, no es irreal. Tiene las limitaciones que tiene este tipo de encuesta. Cuando uno hace un cuestionario y contesta por escrito, bueno, pues eso condiciona, de algún modo, cómo se responde.

Bien, es verdad que nosotros nos preocupamos mucho de que los cuestionarios se enviaran directamente al instituto y, por tanto, que las familias, los cuestionarios de las familias no pasaran por el centro, por ejemplo, para que se sintieran más libres, o los de los profesores no pasaran por la dirección ni por la inspección, etcétera, para que se sintieran libres contestando. Pero bueno, un método de encuesta, pues tiene lo que es un método de encuesta siempre. Pero de todos modos, yo creo también que es que, a veces, transponemos imágenes que tenemos de unas cosas a otras.

Y yo creo que el hecho de que ahora mismo la implantación esté siendo compleja, porque no puedo decir otra cosa, en secundaria, no quiere decir que los centros de primaria sean centros conflictivos. Tengo la sensación de que la primaria española está muy desarrollada. La EGB hizo mucho por el desarrollo de la educación primaria española.

Los maestros están muy acostumbrados a trabajar en esos niveles. Los alumnos son alumnos que, en general, por la edad y por sus características psicológicas, no plantean, en general, graves conflictos. Los números de alumnos por aula son muy razonables.

Entonces, a mí no me sorprende que el cuadro que sale de la educación primaria sea un cuadro, en términos generales, positivo. Yo no diría que es todo magnífico, ni mucho menos. Pero sí que el cuadro general es positivo.

Los profesores parecen que están satisfechos con lo que hacen. Las comunidades educativas, los profesores, los padres, parece que tienen relaciones bastante decentes entre ellos. En general, los resultados que salen son razonables.

Ahora, quiere decir que es magnífico todo y que es de rosa. No, en absoluto. Hay cosas que no.

Por ejemplo, los profesores ponen el dedo en la llaga de una serie de cosas que reclaman. Por ejemplo, se sienten poco atendidos por la administración educativa. ¿Por la administración educativa en general? Claro, cada una depende.

Para unos es el ministerio, para otros es la Generalitat, para otros es la Junta de Andalucía y para otros es otro. A lo mejor la administración no tiene esa imagen. Bueno, pues tendrá que reflexionar.

Porque si los profesores lo sienten y lo perciben, pues así es. Por ejemplo, los alumnos españoles, pues parece que muchos de ellos tienen una carga muy grande de actividades extraescolares. Ven muchas horas la televisión.

Hay una serie de cosas estas. Bueno, pues habrá que reflexionar en las familias si es este el modelo que queremos o no es el modelo que queremos. Y en resultados, por ejemplo, los resultados de matemáticas son claramente más flojos de lo que cabría esperar y bastante inferiores de los de los que obligarán a replantearse que estamos haciendo en esa enseñanza.

Podríamos decir entonces, desde el punto de vista ya curricular de resultados, ya sé, ya lo has dicho tú antes, que no solamente es los test, las pruebas, sino que hay otros factores de carácter cualitativo, la praxis educativa, el profesorado, en fin, el proceso dinámico de la enseñanza, etcétera. Pero desde el punto de vista de los resultados, podríamos decir, tú acabas ahora de avanzarlo, que hay unos resultados mejores que otros. Sí, en primaria, por ejemplo, en lo que se refiere a áreas, que no es estrictamente comparable, pero parece que el desarrollo de los alumnos de primaria en lengua y en lo que sea conocimiento del medio es mejor que en el ámbito de matemáticas.

Diríamos lengua y sociales o ciencias sociales. Sí, sociales y naturales. Y naturales.

En conocimiento del medio en general. Yo creo que eso es algo que debe hacer reflexionar. Yo creo que la enseñanza de las matemáticas tiene una serie de problemas que además se han puesto de manifiesto.

En estudios internacionales de evaluación que hemos hecho también en niveles semejantes, en séptimo y octavo, y que nos debe hacer reflexionar sobre qué pasa en la enseñanza de las matemáticas, no es que sea desastrosa, los resultados no son desastrosos, pero son claramente mejorables. Eso es un ámbito concreto que yo señalaría. En segundo lugar, también hay diferencias, claro, entre centros y entre regiones, las hay.

Ahora, el estudio pone de manifiesto también que la mayor parte de esas diferencias se deben al origen sociocultural del alumno y de sus familias. O sea, que muchas veces las diferencias que tendemos a ver entre centros son más diferencias por el tipo de alumnado... Estás refiriendo centros públicos y privados, por ejemplo. Tanto entre unos y otros como dentro de cada grupo.

Incluso de los mismos centros. Que muchas veces las diferencias son más por el tipo de alumnado que reciben que por otras cosas. Yo creo que esto para nuestro sistema educativo nos hace falta reflexionar.

Pero también una cosa que es interesante, lo señalaba uno de los miembros del Comité Científico del Instituto, que es Juan Carlos Tedesco, que es un argentino que es el director de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO en Ginebra, y vino y tuvimos ocasión de discutir esto, y él decía, dice, es curioso porque la imagen que sale es el de una homogeneidad básica. O sea, como si la población española en el ámbito de la primaria no tuviese grandes heterogeneidades. Las hay, hay diferencias, pero menos llamativas de los que hay en otros contextos nacionales.

Bueno, pues estos son algunos de los datos, algunos, que yo creo que son para hacer reflexionar sobre nuestro sistema educativo. Son las posibilidades que un informe como éste ofrece. Aunque ya nos queda muy poquito tiempo, muy poquitos minutos, tú podrías informarnos también muy brevemente sobre las demás actividades del Instituto, es decir, qué se están haciendo además de la evaluación primaria, que ya ha concluido prácticamente, qué otras actividades están en marcha para tener una idea general del plan de actuación.

En este momento estamos iniciando la recogida de datos para un estudio de evaluación de la implantación de la nueva formación profesional, y esperamos recoger datos desde ahora hasta septiembre, octubre, dependiendo de cuándo los alumnos tienen formación en centros de trabajo, y que el informe estará en el curso que viene. Estamos haciendo un estudio, juntamente con Francia y con Suecia, del inglés como lengua extranjera, a los 15-16 años, al final de lo que sería la etapa obligatoria. Estamos justamente ahora haciendo también la recogida de información dentro de una serie de centros, y el informe estará, yo calculo que es

posiblemente antes, porque es más reducido para fin de año, comienzos del año que viene.

Estamos explotando unos datos que se recogieron con los de primaria de un estudio de la educación física, en el nivel de sexto, que estará el informe también en no mucho plazo, y estamos analizando los datos de un estudio internacional del aprendizaje de las matemáticas y las ciencias, a los 14 años, que estará también a lo largo del curso que viene. Hay un estudio piloto que se ha iniciado para la evaluación de la nueva secundaria obligatoria, pero lógicamente tardará más, porque la propia implantación, bueno, todavía llevará un tiempo hasta que se complete. Bueno, pues yo creo que ya hemos consumido nuestro tiempo, y tú querrías añadir alguna cosa para terminar y cerrar la entrevista? Bueno, yo creo que este tipo de instituciones y de tareas son importantes para el futuro.

Yo creo que esto no es algo que nos estemos inventando en España, sino que muchos países están haciendo cosas semejantes, y yo creo que, bueno, pues que merece la pena pensar en qué posibilidades ofrecen este tipo de mecanismos de conducción en los sistemas educativos contemporáneos para conocer y mejorar los propios sistemas educativos. Yo pienso que eso es una cosa que a nuestros estudiantes pues les puede interesar, porque me da la sensación de que es una tendencia que hacia el futuro va a seguir manteniéndose. Muy bien, pues muchas gracias Alejandro por haber estado con nosotros.

Ha estado informándonos, yo creo que ampliamente, sobre el trabajo del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, y especialmente sobre el primer trabajo publicado, al menos con carácter oficial, aunque tendrá una publicación también a través de los medios del Ministerio de Educación. Darte las gracias por haber estado entre nosotros y nada más. Muchas gracias.

Muchas gracias y buenas noches. El director del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, Alejandro Oteana Ferrer y Manuel de Pueyes Benítez, profesor de Política y Administración Educativas, han estado con nosotros en este espacio de la Revista de Educación de la UNED.